MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

Contrato Nº 14/2017

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE FE**, domiciliada en calle Gral. Bernardino Caballero y Pbro. José A. Molas Nº 491 ciudad de Santa María de fe, Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ramón Alberto Sanabria Ruiz Díaz, con cédula de identidad Nº 2948552, en su carácter de Intendente Municipal, en su público despacho ante el Sr Hugo Alberto Ruiz Díaz, con cédula de identidad Nº 3417477, Secretario General de la Municipalidad, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma, M.T Sociedad Anónima RUC N° 80064825-0, domiciliada en calle Potrero Kué de Coronel Oviedo, Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con Cédula de Identidad N° 3.454.852, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE CONSTRUCCION DEL LOCAL PARA EXPOSICION Y FERIA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**

La presente contratación tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Municipalidad de Santa María de Fe y el Contratado en relación al llamado para la CONSTRUCCION DEL LOCAL PARA EXPOSICION Y FERIA.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas
en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las demás comunicaciones emitidas por la CONTRATANTE

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	O. G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	*2*	*2*	*1*	*0*	*520*	*30*	*11*	*08*	*221.323.868Gs*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 323.451

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRADING
Sociedad Anónima

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Concurso Oferta N° 04/17, convocado por la **Municipalidad de Santa María de Fe.**

La adjudicación fue realizada por resolución Nº 612/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

M.T. Sociedad Anónima

Construcciones Civiles,
Obras de Vialidad e Infraestructura,
Provisión de Materiales de Construcción.
Email: mtconstructorasa@hotmail.com

21	72131601-001	Desague cloacal	Unidad Medida Global	1	3.459.355	3.459.355
22	72131601-001	Cámara séptica (1x1, 60x1,20m)	Unidad	1	1.234.289	1.234.289
23	72131601-001	Pozo ciego (diametro=1,50m h=3,00m)	Unidad	1	1.897.578	1.897.578
24	72131601-001	Instalación de agua	Unidad Medida Global	1	2.758.836	2.758.836
25	72131601-011	Colocación de artefacto sanitario pileta de acero inox.	Unidad	13	546.028	7.098.364
26	72131601-001	Desague pluvial	Unidad Medida Global	1	1.837.116	1.837.116
27	72131601-010	Puerta de madera tipo placa de cedro con marco ybyrapyta con pintura al barniz 0,80x2,10m	Unidad	13	996.062	12.948.806
28	72131601-001	Cerramiento y exhibidor de placa plegada	Unidad Medida Global	1	25.040.573	25.040.573
29	72131601-010	Puerta metálica con marco y herraje, pintura antioxido y esmalte sintético 0,70x2,10m	Unidad	13	626.370	8.142.810
30	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.443.800	1.443.800
31	72131601-002	Preparación y marcación, sanitario.	Unidad Medida Global	1	312.242	312.242
32	72131601-003	Cimiento de PBC, sanitario.	Metros cúbicos	7,5	292.321	2.192.408
33	72131601-002	Muro de nivelacion con ladrillo común de 0,15 (1:2:10) vistay junta de 2cm, sanitario.	Metros cuadrados	5,63	134.627	757.950
34	72131601-006	Aislacion horizontal 0,15 con asfalto, sanitario.	Metro lineal	18,75	14.958	280.463
35	72131601-002	De elevación ladrllo común de 0,15 (1:2:10) visto y junta de 2cm, sanitario.	Metros cuadrados	52,3	77.085	4.031.546
36	72131601-004	Envarillado sobre abertura,sanitario.	Metro lineal	6,4	14.929	95.546
37	72131601-009	Contrapiso de cascote apisonado 10cm (1/4:1:4:6),sanitario.	Metros cuadrados	9,7	32.911	319.237
38	72131601-009	Piso de cerámica esmaltada 30x30cm,sanitarios.	Metros cuadrados	9,7	57.692	559.612
39	72131601-009	Zócalo de cerámica esmaltada, sanitario.	Metro lineal	10,7	15.094	161.506
40	72131601-007	Techo de teja sobre tejuelon con madera de ybyrapyta, sanitario.	Metros cuadrados	22,7	246.964	5.606.083
41	72131601-001	Revestimiento tipo azulejo 15x15cm, sanitario	Metros cuadrados	20,3	52.712	1.070.054
42	72131601-015	Pilar ladrillo común de 0,20x0,20 (1:2:10) visto y junta de 2cm, sanitario.	Metro lineal	2,7	49.904	134.741
43	72131601-001	Tratamiento de ladrillo visto, sanitario.	Metros cuadrados	52,3	12.125	634.138

MYRIAM KATHIANA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMENT TRAIDING S.A.
RUC: 80064825-0

Oficina Administrativa:
Carmelo Peralta e/ Gral. Patricio Escobar y Las Residentas
Coronel Oviedo - Teléfono / Fax: 0521-202212.

13

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRAIDING Sociedad Anónima

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

M.T. Sociedad Anónima

Construcciones Civiles,
Obras de Vialidad e Infraestructura,
Provisión de Materiales de Construcción.
Email: mtconstructorasa@hotmail.com

44	72131601-008	Revoque de paredes a 1 capa 1,5cm (1:4:16) con hidrofugo, sanitario.	Metros cuadrados	32	21.988	703.616
45	72131601-015	Pintura látex interior con enduido, sanitario.	Metros cuadrados	32	27.219	871.008
46	72131601-001	Instalación eléctrica, sanitario.	Unidad Medida Global	1	2.200.766	2.200.766
47	72131601-001	Desague cloacal, sanitario.	Unidad Medida Global	1	845.382	845.382
48	72131601-001	Cámara séptica (1x1, 60x1,20m), sanitario.	Unidad	1	1.234.289	1.234.289
49	72131601-001	Pozo ciego (diametro=1,50m y h=3,00m), sanitario.	Unidad	1	1.897.578	1.897.578
50	72131601-001	Instalación de agua, sanitario.	Unidad Medida Global	1	748.587	748.587
51	72131601-011	Colocación de artefactos sanitarios, sanitario.	Unidad Medida Global	1	1.502.538	1.502.538
52	72131601-001	Desague pluvial, sanitario.	Unidad Medida Global	1	609.417	609.417
53	72131601-010	Puerta de madera tipo placa de cedro con marco yvyrapyta con pintura barniz, sanitario.	Unidad	2	996.062	1.992.124
54	72131601-010	Ventana tipo balancin 60x60cm pintura con esmalte sintético, sanitario.	Unidad	3	146.297	438.891
55	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros, sanitario.	Unidad Medida Global	1	790.537	790.537
					Precio Total	**221.328.868**

El precio total de la Oferta es de Guaraníes doscientos veintiún millones trescientos veintiocho mil ochocientos sesenta y ocho----------

MYRIAM KATHIANA VILLAR
REPRESENTANTE LEGAL
MOVIMENT TRAIDING S.A.
RUC: 80064825-0

Firma: _____
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Doscientos veintiún millones trescientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y ocho Gs.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRADING Sociedad Anónima

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE
Misiones - Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214
Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

El plazo para la ejecución de la obra es de 120 (ciento veinte) días hábiles a partir de la orden de inicio de obras.

7. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.**

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**

La administración del contrato estará a cargo de la **SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD**.

9. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.

10. **MULTAS.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

GUSTAVO RAFAEL CAÑETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa María de Fe Departamento de Misiones República del Paraguay a los 04 días del mes de setiembre del año 2017.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE SECRETARIA GENERAL MNES. - PARAGUAY

Prof. Hugo Alberto Ruiz Diaz
Secreario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE INTENDENCIA

Prof. Ramón a. Sanabria
Intendente Municipal

Por y en nombre del proveedor:

Representante legal de MT SOCIEDAD ANONIMA

GUSTAVO RAFAEL CANETE
PRESIDENTE
MOVIMENT TRAIDING S.A.

MOVIMENT TRADING Sociedad Anónima